

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****AYUNTAMIENTOS****CALATAÑAZOR**

Aprobado inicialmente Por el Pleno de este Ayuntamiento, en Sesión Extraordinaria de fecha 8 de noviembre de 2021, al Proyecto Técnico de la Obra nº 223 del Plan Diputación para 2021, denominada "Reparación edificio municipal. Plurianual", redactado por el Arquitecto D. Javier Serrano Egido, que cuenta con un presupuesto total de cuarenta mil euros (40.000,00), de los que Quince Mil Euros (15.000,00), corresponden a la anualidad 2021 y veinticinco mil euros (25.000,00), corresponden a la anualidad 2022, se expone al público en la Secretaría de este Ayuntamiento, por un periodo de ocho días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción del presente anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*, a efectos de información pública, examen y reclamaciones.

Transcurrido dicho plazo, sin haberse formulado reclamaciones, se entenderá definitivamente aprobado.

Calatañazor, 9 de noviembre de 2021.– El Alcalde, Alfredo Pérez Fernández.

2277

BOPSO-134-26112021